

Biopoder y Departamento de Cultura Física (Universidad Nacional de La Plata, 1929-1946)

Biopower and Department of Physical Culture (National University of La Plata, 1929-1946)

PABLO KOPELOVICH

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

kopelovichp@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3708-9881>

Recibido: 05-06-2019. Aceptado: 11-12-2019.

Cómo citar / Citation: Kopelovich, P. (2019). Biopoder y Departamento de Cultura Física (Universidad Nacional de La Plata, 1929-1946), *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 21, 170-192.

DOI: <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2019.170-192>

Resumen. Se analiza el accionar del Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires, Argentina), desde su creación en 1929 hasta su disolución en 1946, a partir del concepto de biopoder de Michel Foucault. Esta dependencia se encargaba del gobierno de los cuerpos infantiles y jóvenes de la mencionada casa de estudios, enseñanza de Educación Física para los alumnos de la escuela primaria "Joaquín V. González" y el Colegio Nacional, y para las alumnas del Colegio Secundario de Señoritas. Así, se identifican elementos que remiten tanto a las disciplinas como a la biopolítica, a la vez que se hace referencia al elemento que se halla en la intersección de esas dos tecnologías de poder: la sexualidad. Se lleva a cabo, entonces, un estudio de caso, en el marco de una metodología cualitativa, y se utiliza el análisis de documentos como técnica de investigación.

Palabras clave. Biopoder; Educación Física; Departamento de Cultura Física; Universidad Nacional de La Plata.

Abstract: The actions of the Department of Physical Culture of the National University of La Plata (Buenos Aires, Argentina) are analyzed, from its creation in 1929 until its dissolution in 1946, based on the concept of biopower of Michel Foucault. This institution was in charge of the government of the children and youth bodies of the aforementioned house of studies, Physical Education for the students of the primary school "Joaquín V. González" and the National School, and for the students of the School Secondary Ladies. Elements that refer both to disciplines and to biopolitics are identified, while reference is made to the element that is at the intersection of these two power technologies: sexuality. A case study is then carried out within the framework of a qualitative methodology, and the analysis of documents is used as a research technique.

Keywords: Biopower, Physical Education, Department of Physical Culture; National University of La Plata.

INTRODUCCIÓN

Michel Foucault, considerado uno de los filósofos más citados del siglo XX, contribuyó a inventar o redefinir nociones clave del pensamiento contemporáneo. Diversas disciplinas se han valido de su extensa obra para repensar sus propios métodos de análisis y sus problemas (Castro, 2015). Entre ellas se destacan la Historia, la Filosofía, la crítica literaria, la Sociología y el Derecho. La Educación Física (EF), tal vez tardíamente, se ha hecho eco de este movimiento intelectual, académico.

De este modo, en las últimas décadas se ha publicado una cantidad considerable de producciones que piensan el campo de la EF a partir de los conceptos centrales del mencionado autor. Así, a nivel internacional, nos encontramos por ejemplo con indagaciones en torno al poder, el control y la educación de los cuerpos para el caso colombiano (Castro Ballén y Carreño Cardozo, 2010); el médico escolar en Colombia en la primera mitad del siglo XX (Herrera Beltrán, 2012); el biopoder en los cuerpos (Tejeda, 2012); y la EF como medio de biopoder en la Malta de entreguerras (Vaughan, 2016); entre otras obras dignas de mención. En lo que respecta al ámbito de la República Argentina, se destacan los abordajes en torno a la EF escolar entre 1880 y mediados del siglo XX considerando al cuerpo como objeto y blanco de poder (Scharagrodsky, 2006); EF y biopolítica desde el nacimiento mismo de esta disciplina (Crisorio, 2007); los procesos de enculturación que han atravesado a los cuerpos modernos y los dispositivos que han otorgado sentido a las concepciones de cuerpo que cotidianamente se actualizan en las clases de la EF (Landa, 2008); la fuerza del dispositivo biopolítico en la educación del cuerpo (Rocha Bidegain, 2013); una genealogía y una arqueología de los discursos sobre del cuerpo en el Diseño Curricular de la EF de la provincia de Buenos Aires (Emiliozzi, 2011); entre otras producciones locales.

En este marco, nos proponemos analizar el caso del Departamento de Cultura Física (DCF) de la Universidad Nacional de La Plata (en adelante, UNLP) desde su creación -en el año 1929- hasta su disolución -

en 1946- desde el concepto de biopoder de Michel Foucault. Se trata de una dependencia que participa del gobierno y la regulación de los cuerpos infantiles y jóvenes de la UNLP, ya que se encarga de la enseñanza de la EF de la escuela primaria exclusiva para varones, del Colegio Nacional también sólo para varones y del Colegio Secundario de Señoritas, todos pertenecientes a esta casa de estudios. Asimismo, se ocupa de los ejercicios físicos no obligatorios de los estudiantes universitarios.

Así, a partir de los planteos de Ángela Aisenstein (2008), el lapso 1900-1940 es el momento de conformación de la matriz disciplinar de la Educación Física como asignatura escolar. Los componentes que entran en juego, a través de diversas articulaciones, en la conformación de la asignatura se vinculan a: el campo cultural de las actividades físicas y deportivas, el campo de las ciencias biológicas, sociales y de la salud, y el campo pedagógico (Aisenstein, 2006). La EF contribuyó a controlar y educar los cuerpos de una forma higiénica, patriótica, acorde al género de los alumnos, disciplinada, moralmente correcta, saludable, bella, productiva, racional, científica (Scharagrodsky, 2011), en concordancia con intenciones macropolíticas, como la formación de un ciudadano libre para la búsqueda del progreso, y a las necesidades vinculadas con la organización nacional (Aisenstein, 2006).

Asimismo, el lapso 1900-1940 está marcado por la disputa entre dos formas de entender la Educación Física, a partir de sus instituciones de formación superior: la militarista y la romerista. La primera de ellas se conforma a partir de 1897 de la creación de la “Escuela de Gimnasia y Esgrima” del Ejército Argentino, mientras que la segunda se forma desde 1901 con el dictado, por parte del Dr. Enrique Romero Brest, de cursos temporarios de “Ejercicios físicos” complementarios a la formación de maestros en tres Escuela Normales de la Capital Federal Argentina, lo que deriva en 1912 en la creación del “Instituto Superior de Educación Física” (Galak, 2012).

Sin negar que “dichas instituciones constituyeron las bases del campo de la formación superior en Educación Física en Argentina, signándolo de manera constante, aunque con diferentes matices e intensidades, aún hasta el presente” (Galak, 2012, p. 9), los años siguientes al lapso 1900-1940, hasta 1955, están fuertemente marcados por la asunción de Juan Domingo Perón a la presidencia argentina. De este modo, “el Presidente argentino (...) consideró que la Educación Física cumplía un rol trascendente en el gobierno de la educación y en la

formación del futuro ciudadano que habitaría la «Nueva Argentina» que se estaba construyendo durante esos años. Desde su llegada a instancias de poder en el año 1943 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, hasta su destitución de la Presidencia por el golpe de Estado de septiembre de 1955, el tema estuvo recurrentemente presente tanto en sus discursos como en sus acciones de gobierno” (Orbuch, 2014, p. 1).

Entonces, siguiendo a Foucault, indicaremos que son dos los ejes que componen el biopoder: las disciplinas (el gobierno de los cuerpos de los individuos) y la biopolítica (el gobierno de la población). De este modo, analizaremos cómo desde la Oficina Médica del DCF y de la fuerte impronta médica de esta disciplina se busca primordialmente el mantenimiento de la salud. Eso se lleva a cabo en el marco de una biopolítica de la especie que se preocupa por la prevención de enfermedades, trabajando sobre las poblaciones. Asimismo, veremos cómo a través del disciplinamiento se asegura la distribución espacial de los cuerpos individuales estableciendo su separación, alineamiento, subdivisión y vigilancia. Finalmente, abordaremos un elemento que se halla en la intersección de estas dos tecnologías de poder: la sexualidad. Esto último se produce en un contexto en el que se piensa para los varones en una “cultura física”, mientras que para las mujeres se reserva la “cultura física femenina”.

La investigación fue desarrollada sobre la base de una estrategia metodológica cualitativa o no estándar. Así, proponemos la interpretación de un caso. La generación de información se desprende de la utilización de una técnica de recolección de datos: el análisis de documentos (Sautu et al., 2005).

Se trató de una recolección flexible de la información, un proceso interactivo continuo, marcado por el desarrollo de la investigación.

Los estudios de casos muy delimitados en términos geográficos y temporales, pero insertos en un contexto teórico e histórico mucho más amplio, permiten articular en un nivel de conjunto los niveles micro y macro. Posibilita articular lo individual y lo social, los procesos globales y las experiencias específicas de distintos actores sociales (Molina Jiménez, 1996).

Consideramos variadas fuentes, entre las que se destacan: Planes y programas del Colegio Nacional de La Plata y el Colegio Secundario de Señoritas; Memorias anuales, normativas, reglamentos internos, actas, de dichas instituciones educativas; entre otras.

1. EL DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

En la sesión del Consejo Superior de la UNLP del 6 de enero de 1929 se discutió un plan de estudios para el Colegio Nacional, considerándose también los beneficios de la implementación en gran escala de la cultura física para los estudiantes. Así, el 7 de marzo, el presidente dictó una resolución de creación del DCF que fue aprobada por el Consejo el 5 de marzo.

En el artículo 3 de esa resolución se plantea: “El departamento de cultura física impartirá la enseñanza de gimnasia, en las diferentes ramas que requiere el deporte y la salud de los niños y jóvenes que estudian en la universidad, en dos ciclos: uno obligatorio para los alumnos del colegio nacional, el colegio secundario de señoritas, y la escuela graduada «Joaquín V. González», de conformidad a los planes de estudios y al horario que el director de aquel convendrá con los de estos establecimientos; y otro voluntario, para los alumnos de los institutos, facultades y escuelas de enseñanza superior”.

Establece, también, que organizará anualmente una exhibición atlética de ejercicios de conjunto, de concursos colectivos e individuales, que den a conocer los resultados de sus enseñanzas. Su Dirección es llevada a cabo a lo largo de los 18 años por Benigno Rodríguez Jurado.

Asimismo, cuenta con una Oficina Médica, que tenía como tareas examinar a los/as estudiantes que practicaran educación física con carácter obligatorio y no obligatorio; a los/as estudiantes de cualquier dependencia de la UNLP que practicaran deportes en el DCF; a los alumnos que aspiraran a formar parte de la colonia de vacaciones organizadas por esta Universidad; al personal administrativo, obrero y de servicio de los colegios en caso de denuncia de enfermedad; y asesorar a los directores de los colegios frente a denuncias de casos sospechosos o reales de enfermedades infecto-contagiosas. Esta confeccionó fichas médicas y carnets individuales y llevó a cabo investigaciones científicas.

2. DISCUSIONES

2.1. Las disciplinas

Foucault llama disciplinas a los “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción

constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (Foucault, 2015, p. 159). Plantea, asimismo, que un cuerpo es dócil cuando puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado. La disciplina fabrica, entonces, cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos dóciles. “La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos de utilidad económica) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos de obediencia política). En una palabra: disocia el poder del cuerpo” (Foucault, 2015, p.160). Se trata de una microfísica del poder que puede rastrearse desde el siglo XVII en Europa en las escuelas, los talleres, los cuarteles y los hospitales.

La disciplina establece el control de la actividad a través de: el empleo del tiempo, la elaboración temporal del acto, la puesta en correlación del cuerpo y del gesto, la articulación cuerpo-objeto, y la utilización exhaustiva.

Para nuestro caso, el control de la actividad a partir del empleo minucioso del tiempo se puede ver claramente a la hora de describir un día de colonia de vacaciones de verano para niños débiles de escuela primaria organizada por el DCF en el año 1932 (aunque se explica que no aplicó en forma rígida, sino con la necesaria elasticidad dando libertad a los niños):

A las 8, entrada de los niños; 8.20, ceremonia de izar la bandera; 8.30, lavado de manos, desayuno y lavado de dientes; 9, horticultura, jardinería, apicultura, modelado, dibujo al aire libre (por grupos); 10.30, gimnasia, juegos deportivos, baños de sol, práctica de natación, baño higiénico; 12, almuerzo; 13, lavado de manos y dientes; 13.15, entrega de sillas; 13.30 a 16, siesta; 16, devolución de sillas; 16.10, recreaciones, juegos no sofocantes, lectura y relato de cuentos, cantos y rondas, declamación y pequeñas dramatizaciones; 17.30, lavado de manos, merienda, higiene general; 17.45, ceremonia de arriar la bandera; 18, salida de los niños. (Rodríguez Jurado, 1933b, p. 67).

La descripción minuciosa hora por hora de las actividades a realizar en un día de colonia van exactamente en la línea que plantea Diego Armus (2014) en relación a que las colonias de vacaciones para niños débiles en Argentina desde fines del siglo XIX implican “un ostensible esfuerzo por organizar rutinas que combinaban la buena alimentación, el descanso, la recreación, la gimnasia, el desarrollo de nuevas habilidades manuales e intelectuales, la higiene personal” (Armus, 2014, p.183).

Asimismo, las disciplinas aseguran la distribución espacial de los cuerpos individuales estableciendo su separación, alineamiento, subdivisión y vigilancia. Esto se realiza en el caso que analizamos a través del accionar de la Oficina Médica, al realizar un examen selectivo al inicio del ciclo lectivo a los alumnos de primero y segundo año del Colegio Nacional, para dividirlos en:

1. Alumnos aptos para practicar libremente gimnasia y deportes en los cursos de este Departamento
2. Alumnos que solo deben realizar gimnasia propiamente dicha.
3. Alumnos que deben realizar gimnasia médica especializada.
4. Alumnos eximidos totalmente de la práctica de la cultura física, en cualquiera de sus formas. (Rodríguez Jurado, 1934, p. 1)

De esta manera, “mientras que la taxonomía natural se sitúa sobre el eje que va del carácter a la categoría, la táctica disciplinaria se sitúa sobre el eje que une lo singular con lo múltiple. Permite, a la vez, la caracterización del individuo como individuo y la ordenación de una multiplicidad dada. Es la condición primera para el control y el uso de un conjunto de elementos distintos: la base para una microfísica de un poder que se podría llamar ‘celular’” (Foucault, 2015, p.173).

Asimismo, desde fines de 1936, el Consejo Superior de la UNLP establece en relación a la Oficina Médica las siguientes tareas:

... Examinar a los alumnos que practiquen Educación Física con carácter obligatorio –primero, segundo y tercer años del Colegio Nacional y quinto y sexto grados de la Escuela Graduada “Joaquín V. González”- a los efectos de clasificar a los primeros en: aptos para la gimnasia e iniciación en deportes, aptos para gimnasia solamente, que necesitan gimnasia metódica, ineptos temporariamente, ineptos definitivamente

Y a los segundos en: aptos para gimnasia, que necesitan gimnasia ortopédica, ineptos temporariamente, ineptos definitivamente.

Como afirma Eduardo Galak, “la disciplina fija los procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente y por último, a partir de ahí, distingue quiénes serán clasificados como ineptos e incapaces y los demás” (Galak, 2012, p. 46). Se trata de un proceso de normalización, entendiendo por este “al proceso de regulación de la vida de los individuos y de las poblaciones, del cual la asignatura [Educación Física]

fue elemento y vehículo de su accionar” (Galak, 2012, p. 44) desde su mismo surgimiento en Argentina a principios del siglo XX.

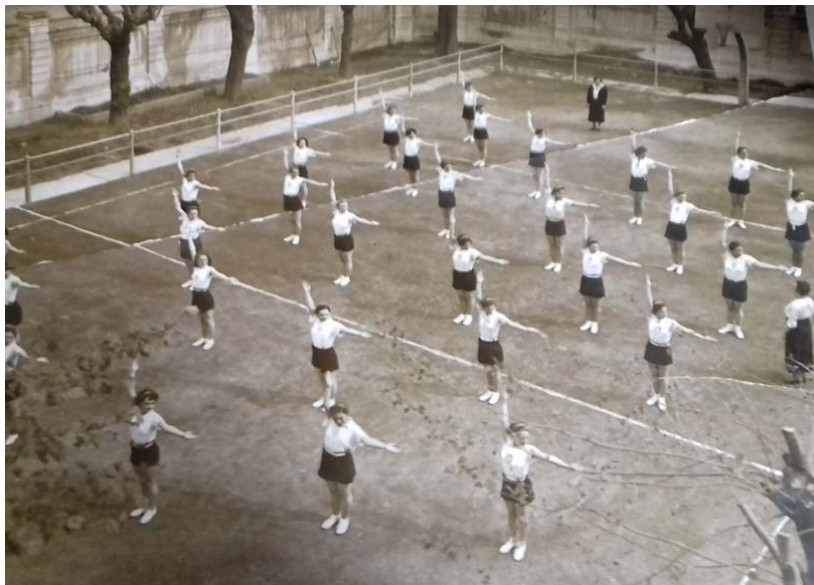


Ilustración 1. Octubre de 1936. Clase de ejercicios físicos metodizados en las canchas de deportes del Colegio Secundario de Señoritas

2. 2. La biopolítica

Desde fines del siglo XVIII, se produce la consideración de la vida por parte del poder. Se lleva a cabo un ejercicio de dominación sobre el hombre en cuanto ser viviente, tomándose al cuerpo-especie en tanto soporte de procesos biológicos como la proliferación, los nacimientos, la mortalidad, la salud, la duración de la vida, etc. El dominio general de intervención, no es ya el individuo y su cuerpo, sino que se piensa en términos de población. Esta tecnología no excluye a la anterior, sino que la engloba, se superpone a ésta, la integra. La modifica parcialmente y, sobre todo, la utiliza implantándose en cierta forma a ella, incrustándose, efectivamente, gracias a esta técnica disciplinaria previa. No la suprime debido a que funciona a otro nivel y utiliza herramientas de otra índole (Foucault, 2006).

Siguiendo la teoría clásica de la soberanía, la autoridad tiene la posibilidad de matar a sus súbditos según su voluntad. Esto se traduce en el derecho del soberano de *hacer morir y dejar vivir*. Una serie de transformaciones masivas permitieron invertir ese poder, pasándose a *hacer vivir y dejar morir*. Es decir, se aplican políticas tendientes a mejorar, y controlar, las condiciones de existencia de las personas en general, valorando más la vida y obteniendo, de esta forma, beneficios en el plano económico, ya que una población más saludable produce más (Foucault, 2006). De este modo, asistimos a una regulación por parte del Estado de prácticamente todos los asuntos que hacen a la vida de un ser humano.

Desde el primer año de funcionamiento del DCF, el Director plantea en ese sentido, el vínculo que debe existir entre el Estado y la EF: “Ya no se discute la obligación del Estado en fomentar la educación física de sus habitantes, organizándola en forma seria y científica que tienda a mejorar la salud y a disciplinar el carácter y la inteligencia, pues con ello se levanta el nivel de cultura general” (Rodríguez Jurado, 1929, p.26). Afirma que interesa a Argentina levantar el nivel medio de desarrollo físico del pueblo. En las anteriores citas puede identificarse el proceso de estatización de lo biológico que implica la biopolítica, referido por Michel Foucault (2006).

De esta manera, el “hacer vivir” que propone esta técnica de dominación implicaría la instrumentalización de la EF como modo de prevenir enfermedades, pretendiendo el mejoramiento de la salud.

Asimismo, ya en 1935 el Director plantea en relación a los alumnos del Colegio Nacional que no se tienda con el deportismo, sino que “lo que anhela es la **eficacia física** de esos hombres en formación. Muchos muchachos de buena salud, aunque entre ellos no haya ningún campeón atlético” (Rodríguez Jurado, 1935, p.195; el destacado nos pertenece). Aquí se puede ver una vez más la preocupación por la salud de la población, pero en vínculo con el industrialismo, pretendiendo una población sana que produzca más y mejor.

En este sentido, George Vigarello (2005), quien estudia las distintas tácticas pedagógicas que se aplicaron sobre el cuerpo desde el siglo XVII al siglo XX en Europa, al analizar la problemática de la pedagogía de la postura entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, halla que en ese momento los tratados de urbanismo, de fisiología y de higiene asumen un carácter estructural. Se lleva a cabo un proceso de atomización de los movimientos y de los ejercicios, debido a los diversos trabajos de

Anatomía y de Fisiología, los cuales influenciados por el mundo industrial, tienden a la búsqueda de la eficacia física (Levoratti, 2010). No obstante, debemos tener presente que en Latinoamérica, la biopolítica responde en menor medida a los problemas surgidos en las fábricas (como sucede en Europa), y más a un contexto de inmigración no deseada. Así, “En la Argentina, el aluvión inmigratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX desató reacciones de fuerte contenido eugénico que confluyeron en un campo biopolítico, trascendente en el tiempo, articulado ineludiblemente con una inmanente conflictividad política y social que nunca pudo atenuar la hegemónica autorepresentación construida del país «crisol de razas»” (Vallejo y Miranda, 2004, p. 425).

Entonces, el concepto central de esta nueva tecnología es el de “población”. Entonces, “la nueva tecnología de poder no tiene que vérselas exactamente con la sociedad (o, en fin, con el cuerpo social tal como lo definen los juristas); tampoco con el individuo/cuerpo. Se trata de un nuevo cuerpo: cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable. Es la idea de *población*. La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en ese momento [fines del siglo XVIII]” (Foucault, 2006, p. 222). Pese a no encontrar en las fuentes menciones exactas a la idea de población, creemos que en algunos fragmentos se está pensado decididamente en esa cuestión. Así, en el año 1937, el Director del DCF refiere a la intención de que todos los jóvenes que habitan el país obtengan ventajas para su salud: “en posesión de un magnífico campo de deportes (...), la juventud que cursa estudios primarios, secundarios y universitarios, ha hallado en él y en la dirección impresa a la actividad deportiva, una fuente racionalizada y placentera para cultivar el cuerpo y el espíritu, y el espectáculo que esa organización nos ofrece abre la perspectiva, sobre lo mucho que nos queda por hacer en tan importante materia, para que **todos los jóvenes que habitan el país** alcancen los beneficios de una educación semejante, dirigida, controlada, estimulada y orientada a obtener del ejercicio físico la suma mayor de **ventajas para la salud** y la energía física de las futuras generaciones” (Rodríguez Jurado, 1937, p. 289; los destacados nos pertenecen). La referencia a las nuevas generaciones la entendemos vinculada a la eugenesia, disciplina ligada a la biopolítica, como planteamos siguiendo a Vallejo y Miranda. Así, desde fines del siglo XIX, “La Eugenesia argentina inició un largo derrotero signado por las

permanentes interlocuciones entre ciencia y política, contribuyendo a justificar éticamente las desigualdades que garantizaban los privilegios detentados por las elites dirigentes ante la «peligrosa» instauración del Estado de Derecho. Con ella, los deseos de construir una ética «desde arriba» se ampararon a partir de la organización nacional en la «incuestionable» legitimidad provista por las teorías biológicas modernas” (Vallejo y Miranda, 2004, p.426).

En este proceso y como modo de intervenir sobre los cuerpos incluso más allá del año lectivo, se pusieron en marcha desde el DCF las mencionadas colonias de vacaciones y campamentos para los colegios secundarios y para la escuela primaria. Sobre el caso de esta última institución, el Director afirma que “se han cumplido los propósitos y fines perseguidos por el señor Presidente con la creación de estos organismos, que es el de proporcionar a los alumnos inscriptos, un descanso reparador y el **mejoramiento de su salud y funcionamiento orgánico**, por medio del aire puro, del descanso, higiene, alimentación adecuada, ejercicios saludables, y recreaciones gratas al espíritu” (Rodríguez Jurado, 1934, p.1; el destacado me pertenece). La colonia de vacaciones de 1934 contó con una asistencia de 120 alumnos.

Sobre la colonia se plantea además que “la observación de la planilla en que se registran las principales anotaciones de las fichas médicas de los niños permite comprobar los beneficios que para la salud general de aquellos ha reportado la realización de esta iniciativa de la Presidencia, que ha hallado ecos propicios dentro y fuera de la ciudad” (Rodríguez Jurado, 1933, p.69).

En el año 1937, el Director explica que para cada alumno se construye “la ficha de colonia de vacaciones”, que comprende: Historia clínica, antecedentes personales y hereditarios; examen clínico; exámenes de laboratorio; examen radiológico, antropométrico, funcional; concepto general; clasificación clínica, e indicaciones (Rodríguez Jurado, 1937). Todos estos registros se enmarcan en el hecho de que “en los mecanismos introducidos por la política, el interés estará en principio, desde luego, en las previsiones, las estimaciones estadísticas, las mediciones globales; se tratará, igualmente, no de modificar tal o cual fenómeno en particular, no a tal o cual individuo en tanto que lo es, sino, en esencia, de intervenir en el nivel de las determinaciones de esos fenómenos generales, esos fenómenos en lo que tienen de global. Será preciso modificar y bajar la morbilidad; habrá que alargar la vida; habrá que estimular la natalidad” (Foucault, 2006, p. 223).



Ilustración 2. Alumnos de la escuela primaria participando de la colonia de vacaciones. Década de 1930.

Así, en el año 1938 desde el DCF se publicaron los resultados detallados de los exámenes médicos realizados a alumnos varones de la escuela primaria y del CN. Así, por ejemplo, para 5to grado B de la escuela primaria, se afirma que se examinaron 37 alumnos, resultando 32 aptos, 1 indicado para la realización de gimnasia ortopédica, 3 inaptos temporalmente, y 1 inapto definitivamente.

En ese sentido, el Internado del Colegio Nacional (que funcionó entre 1910 y 1920) puede ser considerado un antecedente importante de este tipo de prácticas. Allí ya se producían estadísticas sobre la salud de los adolescentes varones. “El niño, al entrar, será examinado física, intelectual y moralmente; mensual ó bimestralmente se anotarán en un registro los datos concernientes á sus progresos físicos, intelectuales y morales (peso, altura, tórax, cefalometría, dinamometría, memoria,

atención, juicio, instintos, sentimientos, exploración de los sentidos, del corazón, de los pulmones, etc.) (...)” (Mercante, 1908, p.158). Esos estudios reservaron un lugar espacial a la Sección Pedagógica, que de la mano de Mercante¹ originó un “inédito campo de experimentación científica creado para garantizar el éxito en la aceleración de la darwiniana selección de los más aptos” (Vallejo, 2007, p.271). El desarrollo de dicho campo experimental local se vio nutrido por la presencia en La Plata de Juan Vucetich² y su sistema de identificación dactiloscópica, favoreciendo con su ejemplo la puesta a punto de métodos biometristas aplicados a la educación. Se buscaba, a través de la antropometría establecer estadísticamente paralelismos entre la talla general y la inteligencia. De este modo, en 1906 en La Plata se produjeron 3000 mediciones en jóvenes de 7 a 20 años de edad, que dieron como resultados la preocupante ausencia del doligocéfalo, tipo tranquilo según la “Escuela Positivista” de Lombroso, y la predominancia del tipo inquieto o impulsivo (Vallejo, 2007).

Gustavo Vallejo (2007) nuevamente ve en este tipo prácticas un vínculo con la eugenesia, en lo que entiende como una biopolítica cultivada en La Plata desde 1890. En esta línea, la medición se relacionaba con el carácter experimental del Internado: los alumnos nutrían los diferentes experimentos desarrollados por los laboratorios de la Sección Pedagógica, dirigida por Mercante.

Entonces, en el marco de una Educación Física fuertemente atravesada por el discurso médico, “la medicina clínica no es sólo un conjunto de descripciones médicas, sino también una serie de prescripciones políticas, decisiones económicas y modelos de enseñanza” (Foucault, 2013, p. 244; en Castro, 2015, p. 47).

¹ Víctor Mercante (1870-1934) destacado pedagogo argentino positivista, que colaboró en la difusión de la escuela laica y pública en Argentina. Dirigió la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata (futura Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y fue director del Colegio Secundario de Señoritas de la misma casa de estudios.

² Juan Vucetich (1858-1925), croata nacionalizado argentino, fue un antropólogo y policía que desarrolló y puso por primera vez en práctica un sistema eficaz de identificación de personas por sus huellas dactilares.



Ilustración 3. Alumno de la escuela primaria examinado en el consultorio médico del Departamento de Cultura Física. Década de 1930

2. 3. La sexualidad

La sexualidad puede ubicarse entre la disciplina y la biopolítica porque se encuentra en la encrucijada del cuerpo y la población: está en la órbita del control particular porque se trata de una conducta individual; y se inscribe y tiene efecto, por sus consecuencias procreadoras, en unos procesos biológicos amplios que ya no conciernen al cuerpo del individuo sino a la población. Se encuentra doblemente implicada por ser foco de enfermedades individuales, y por estar vinculada a la tasa de natalidad y a una posible degeneración de la especie (Foucault, 2006).

La preocupación por el mejoramiento de la especie es identificada en las palabras del Director del DCF al plantear que:

El Colegio Nacional quiere la salud de sus alumnos. Es uno de sus fines esenciales. De nada valdría educar y nutrir el cerebro sino se le diera el necesario vigor a la entidad física que ha de mover. Por eso la educación física atendiendo con una especial solicitud. Porque de su benéfica influencia han de resultar las **nuevas generaciones argentinas**, ilustradas y fuertes, aptas paralelamente para el pensamiento y para la acción material (Rodríguez Jurado, 1935, p.195; el destacado me pertenece).

Las alumnas del Colegio Secundario de Señoritas también son tenidas en cuenta a la hora pensar en las nuevas generaciones argentinas. Con respecto al plan de acción y programa de cultura física para ellas, el Director plantea que “está basado en los principios modernos establecidos como los más apropiados para la mujer (...)” (Rodríguez Jurado, 1934, p.14). Luego explica que se ha tenido en cuenta “el método preconizado por el célebre doctor Mauricio Boigey, método universalmente reconocido y aplicado hoy en día en todos los institutos femeninos de educación física” (ídem). Se trata de un médico eugenista que aboga por una educación física adaptada y respetuosa de las leyes fisiológicas del cuerpo femenino, para proteger y reforzar los órganos uterinos.

En la misma línea, el plan de estudios del Colegio Secundario de Señoritas del año 1926 (que caduca en 1933 para 5º año) incluye la enseñanza de “Puericultura”³ (2 horas semanales para 1º año) y “Ciencias

³ Estudio y práctica de la salud, los cuidados y la crianza que debe darse a los niños durante los primeros años de vida para que tengan un desarrollo sano.

Domésticas” (2 horas semanales para 6º año), ligadas al ámbito doméstico y a la maternidad. Así, “si todo conocimiento está determinado por el contexto en que surge, la posición que la mujer ocupa dentro de la sociedad determina el conocimiento que ella posee. Los saberes femeninos se derivan del status tradicional que las mujeres tienen en la sociedad (...)” (Nari, 1995, 31). Se trata de dos campos científicos basados en “saberes femeninos” que se construyeron hacia fines del siglo XIX. En ese momento, se consideraba que la mujer debía adaptarse a las exigencias del ambiente para lograr la conservación de la especie.

Así, en nuestro país, la educación estatal nació al calor de una función política específica: socializar las nuevas generaciones dentro del marco de referencia de la cultura dominante (Nari, 1995). Se pretendía reproducir el orden social, por lo que se imponía educar al soberano. “Evidentemente, el ciudadano era un varón, puesto que no se esperaba de las niñas una participación directa en la política; aunque sí, de manera vicaria. Y si educar al varón era, ante todo, formar al ciudadano; educar a la mujer era construir a la madre/esposa del ciudadano” (Nari, 1995, p. 35).

Entonces, siguiendo a Badinter (1993), la teoría del instinto materno plantea que sólo la madre puede hacerse cargo del hijo puesto que está biológicamente programada para ello. “¡Como si el solo hecho de haber nacido mujer bastara para ser maternal!” (Badinter, 1993, p.113). Dicha teoría queda desmentida por la historia de los comportamientos. Deviene, de este modo, en una fuente de alienación y culpa para las mujeres. Eso implica pensar, siguiendo a la misma autora, que solamente hay una categoría de seres humanos considerada como no apta para experimentar el sentimiento materno: los hombres, y en especial los padres.

En el período abordado, se institucionalizan la heterosexualidad como norma y la maternidad de modo aparentemente natural para minar la autonomía y el deseo femeninos. La heterosexualidad, se trata así, de un modelo hegemónico acerca de los roles de varones y mujeres en una matriz heterosexual (Ramacciotti y Valobra, 2008).

De este modo, “La univocidad del sexo, la coherencia interna del género y el marco binario para el sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (Butler, 2018, p. 99). Además, “la matriz cultural –mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género- exige que algunos tipos de «identidades» no puedan «existir»: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las

que las prácticas del deseo no son «consecuencia» ni del sexo ni del género” (Butler, 2018, p. 72). Es decir, pese a no hacerse explícita la idea de una heteronormatividad, una serie de actos corporales pensados exclusivamente para las mujeres, un hacer para ellas (y acá se percibe la condición performativa del género), establecen su destino como futuras madres.

Entonces, destacando nuevamente el discurso médico, se dice que la clasificación fisiológica es una necesidad sobre todo en las alumnas, “debiendo tenerse en cuenta estatura, peso, la capacidad espirométrica, la velocidad, el desarrollo general, y el habitual estado de salud” (Rodríguez Jurado, 1934, p. 15). Aquí es posible identificar la imagen de mujer como ser débil, necesitado de mayores cuidados que los hombres.

Finalmente, vale decir que al referir al Colegio Secundario de Señoritas, Rodríguez Jurado plantea que al hacerse cargo de la Dirección del Departamento estudió el programa de actividades físicas y sistemas que aplicaban las profesoras del establecimiento, encontrando que debía ser modificado e intensificado “de acuerdo con los nuevos métodos de **cultura física femenina**” (Rodríguez Jurado, 1934, p. 12; el destacado me pertenece). En estas palabras, como sucede con los nombres de los Colegios, queda claro que se tiende a ver al hombre como universal, siendo la mujer un caso particular. Es decir, cuando este autor alude a los hombres se refiere a la “cultura física”, mientras que cuando quiere aclarar que se refiere a las mujeres utiliza la idea de “cultura física femenina”. Esto está en línea con lo enunciado en los principales manuales de cultura física de la época.

Entonces, siguiendo a Simone de Beauvoir, “uno debe entender que los hombres no nacen con una facultad para lo universal y que las mujeres no se circunscriben en el momento de su nacimiento a lo particular. Los hombres se han adueñado y se siguen adueñando a cada instante de lo universal. No es que suceda, sino que tiene que hacerse. Es un acto, un acto criminal cometido por una clase contra otra. Es un acto realizado en el nivel de los conceptos, la filosofía y la política” (De Beauvoir, 1949, p. 5; en Butler, 2018, p. 234).

3. EPÍLOGO

Al referirnos a sociedades latinoamericanas, es necesario hacer una serie de aclaraciones.

No es posible trasladar directamente nociones como biopoder, biopolítica y disciplina a las realidades latinoamericanas. Esas herramientas teóricas surgieron para caracterizar e intentar entender una serie de transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales, acaecidas en el continente europeo desde el siglo XVII (donde surge lo que se ha dado en llamar disciplinas, y la correspondiente sociedad disciplinaria), hasta el presente (momento en que un nuevo régimen de dominación, la sociedad de control, estaría emergiendo), pasando por el siglo XVIII (cuando la biopolítica complementa de alguna manera a las disciplinas, y se dirige a la vida de los hombres y mujeres en tanto seres vivientes que conforman una población). Así, las sociedades latinoamericanas difieren en muchos aspectos de las europeas. Concretamente, se trata de sociedades más jóvenes, con características étnicas y religiosas distintas, y con historias particulares que es necesario considerar a la hora de aplicar instrumentos para indagarlas.

Entonces, para el caso que nos compete, encontramos que en relación a las disciplinas se lleva a cabo desde las colonias de vacaciones para niños débiles de la escuela primaria un control minucioso del tiempo. Además, la distribución espacial de los cuerpos individuales estableciendo su separación, alineamiento, subdivisión y vigilancia, se produce para los alumnos del Colegio Nacional a partir de su clasificación según su estado de salud, en lo que entendemos como un proceso de normalización. Asimismo, se establecen para los alumnos de la escuela primaria clases obligatorias de ejercicios respiratorios, donde se detallan las diferentes posiciones a ser efectuadas, acompañadas de las voces de mando de los profesores, en lo que entendemos como un claro disciplinamiento de los cuerpos para hacerlos más dóciles y obedientes, en línea con la gimnasia militar de principios de siglo en Argentina.

En lo que respecta a la biopolítica, nos encontramos con que desde el DCF ya no se discute la obligación del Estado en fomentar la educación física de sus habitantes, organizándola de forma seria y científica para mejorar la salud. De esta manera, se busca mejorar la salud en el contexto de “hacer vivir” y “dejar morir”, propio de esta tecnología de poder. Así, se pretende la eficacia física de los estudiantes, en un contexto de industrialismo creciente, en la búsqueda de una población sana y productiva. Sin embargo, no debemos perder de vista que en Latinoamérica, la biopolítica –a diferencia de lo sucedido en Europa– no se vinculó tanto con el industrialismo sino con la llegada de inmigración no deseada, lo que desató reacciones de fuerte contenido eugénico. En

esta línea, desde el DCF se plantea el deseo de generar a partir de la realización de ejercicios físicos importantes beneficios para las generaciones futuras. Es decir, mejorar la raza. En este punto, cobran sentido las detalladas estadísticas llevadas a cabo desde la oficina médica de la dependencia que nos compete.

Íntimamente vinculado con lo anterior, se encuentra la mención a la sexualidad, ubicada entre el individuo y la población. Aquí nos encontramos con que se hace referencia por un lado a la cultura física, para los alumnos varones, y por otro, a la cultura física femenina, para las alumnas. Además, para las actividades propuestas a ellas se toma como referencia a Mauricie Boigey, médico eugenésico que aboga por el desarrollo de la pelvis para lograr descendencias más sanas y fuertes. Esto se produce en el marco de un plan de estudios que incluye asignaturas como puericultura y ciencias domésticas, que interpretamos en el sentido de ubicar a las mujeres en el ámbito doméstico, para cumplir su destino de madres y esposas, suponiendo de esta manera el instinto materno y fomentando la heterosexualidad como norma.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Rodríguez Jurado, B. (1929). Departamento de cultura física. Boletín anual del Colegio Nacional de La Plata. Número 1.
- Rodríguez Jurado, B. (1933a). Escuela "Joaquín V. González" y colonia de vacaciones. El monitor de la Educación Común. Ministerio de Educación de la Nación.
- Rodríguez Jurado, B. (1933b). Escuela "Joaquín V. González" y colonia de vacaciones dependientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Monitor de la Educación Común.
- Rodríguez Jurado, B. (1934). Informe del año 1933 sobre el desempeño del Departamento de Cultura Física de la UNLP.
- Rodríguez Jurado, B. (1935). El departamento de cultura física del Colegio Nacional. Boletín de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo XIX. Número 1.

Rodríguez Jurado, B. (1937). La cultura física en la Universidad de La Plata. *Revista cultura física y sexual*. Editorial de las luces. 288-293.

Universidad Nacional de La Plata. (1934) Plan de estudios del Colegio Secundario de Señoritas. La Plata.

Fuentes secundarias

Aisenstein, A. (2006). El discurso pedagógico en Educación Física. La tensión ciencia vs. Espíritu en la conformación de una disciplina escolar. En A. Aisenstein, A. y P. Scharagrodsky (Coord.). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950* (pp. 49-71). Buenos Aires: Prometeo.

Aisenstein, A. y Sschargrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.

Aisenstein, A. (2008). Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina, 1900-1940, en P. Scharagrodsky (Compilador). *Gobernar es ejercitar* (pp. 65-74). Buenos Aires: Prometeo.

Armus, D. (2014). Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación. En Scharagrodsky (compilador). *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970* (pp. 179-181). Buenos Aires: Prometeo.

Butler, Judith. (2018). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Badinter, E. (1993). *XY, la identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro, E. (2015). *Introducción a Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castro Ballén, J. y Carreño Cardoso, J. (2010). Poder, control y educación de los cuerpos. *Revista Educación física y deporte*, 29(2), 291-296.

Crisorio, R. (2008). Educación Física y biopolítica. *Temas y Matizes*, 6(11), 67-78. Obtenida el 23 de noviembre de 2018 en: [http://e-
revista.unioeste.br/index.php/temasmatizes/article/viewArticle/2504](http://e-
revista.unioeste.br/index.php/temasmatizes/article/viewArticle/2504)

- Emiliozzi, M. (2011). *Fragmentos de cuerpos despojados: Una arqueología y una genealogía de los discursos del cuerpo en el Diseño Curricular de Educación Física* [en línea]. Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.440/te.440.pdf>
- Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France, 1975-1976*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2015). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galak, E. (2012). *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina* [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.773/te.773.pdf>
- Herrera Beltrán, C. (2012). La biopolítica en acción: medicalización y sujeción, el médico escolar en Colombia en la primera mitad del siglo XX. *Lúdica pedagógica*, 2(17), 19-32.
- Landa, M. (2018). *Modernidad, Educación Física y Poder: El cuerpo disciplinado, corregido y cultivado*. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15-17, mayo, 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.637
- Levoratti, A. (2010). Vigarello, George. Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico. *Educación Física y Ciencia*, 12, 115-119. Obtenida en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4719/pr.4719.pdf
- Mercante, V. (1907-1908). El internado del Colegio de la Universidad Nacional de La Plata. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, 3,(7), 149-160. Obtenido el 15 de Noviembre de 2018 en *Memoria Académica*: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8764/pr.8764.pdf
- Molina Jiménez, I. (1996). De la historia local a la historia social: algunas notas metodológicas. *Revista reflexiones*, 51(1) 19-27. Obtenido el 15 de mayo, 2018 en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10926>
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Revista Mora*, 1, 31-45.

- Orbuch, I. (2014). *La Educación Física entre 1946 y 1955. Un análisis desde los discursos de Perón*. I Encuentro internacional de educación. Del 29 al 31 de octubre de 2014. NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA. Tandil, Argentina.
- Rocha Bidegain, L. (2013). *Biopolítica, Educación y Educación Física*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Sautu, R. y otros (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Scharagrodsky, P. (2011). La constitución de la educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX. En Scharagrodsky (compilador) *La invención del "homo gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente* (pp. 441-475). Buenos Aires: Prometeo.
- Scharagrodsky, P. (2006). Los ejercicios militares en la escuela argentina: Modelando cuerpos masculinos y patriotas a fines del siglo XIX. En A. Aisenstein, y P. Scharagrodsky, *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950* (pp. 105-133). Buenos Aires: Prometeo.
- Tejeda, J. L. (2012). Biopoder en los cuerpos. *Educación Física y Ciencia*, 14, 13-25. En Memoria Académica. Obtenido el 10 de febrero de 2019 en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5663/pr.5663.pdf
- Vallejo, G. (2007). *Escenarios de la cultura científica argentina. Ciudad y Universidad (1882-1955)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vallejo, G. y Miranda, M. (2004). Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX. *Revista de Indias, LXIV*(231), 425-444. Obtenido el 15 de noviembre de 2018 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031889>
- Vaughan, R. (2006). Physical education as a means of biopower in inter-war Malta. *Symposia Melitensia*, 12, 177-188. Obtenido en:

<https://www.um.edu.mt/library/oar/bitstream/123456789/14842/1/Physical%20education%20as%20a%20means%20of%20biopower.pdf>

Vigarello, G. (2005). *Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Nueva visión.